



*Nicaragua*

**Gobierno de la República de Nicaragua**

**Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD)**

**Ministerio de Relaciones Exteriores  
Secretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación**

**AWARD 50419  
Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión Institucional  
2008 -2012**

Managua, Nicaragua  
Julio 2008

# Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Nicaragua

**Título del Proyecto: : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

**Efecto directo** del UNDAF: La cultura de prevención y de derechos humanos se ha fortalecido: la población se ha empoderado para el ejercicio pleno de su ciudadanía, y las instituciones han mejorado sus capacidades para garantizar ese ejercicio en el marco de los procesos de reforma y descentralización del Estado y de los compromisos nacionales e internacionales.

**Efecto directo del CP:** Mejorada la eficiencia, eficacia y transparencia de las instituciones del Estado facilitando el empoderamiento y la incorporación de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones para fomentar el desarrollo humano sostenible.

**Productos esperados del CPAP** Fortalecida la coordinación de la cooperación externa provista al país para garantizar su mayor alineamiento y efectividad sobre las prioridades nacionales.

**Asociados en la implementación:** Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) a través de la Secretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación (SREC)

El proyecto tiene como objetivo el fortalecimiento institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) y de la Secretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación (SREC) en sus actividades propias. A este objetivo se contribuirá a través del apoyo al posicionamiento de Nicaragua en foros internacionales de cooperación y atracción de inversiones, al equipamiento tecnológico de las oficinas de la SREC y a la capacitación del personal.

<p><b>Periodo del Programa (UNDAF):</b> 2008 -2012  <b>Resultados claves del plan estratégico:</b></p> <p><b>Award ID:</b> 00050419  <b>Fecha inicio:</b> Julio 2008  <b>Fecha Finalización:</b> Junio 2012</p> <p><b>Fecha Reunión LPAC:</b> 1/julio/08  <b>Arreglos de gestión:</b> Implementación Nacional</p>	<p><b>Estimación presupuestaria 2008:</b> \$ 50,000.00</p> <p><b>Total recursos requeridos:</b> \$400,000.00</p> <p><b>Recursos Asignados</b>  <b>Regulares: PNUD (TRAC 1.1.1)</b> 5400,000.00</p> <p><b>Presupuesto no financiado:</b></p>
---	---

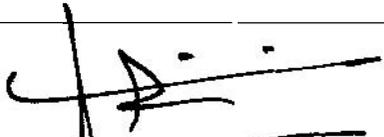
**Aprobado por:**



**Valdrack U. Jaentschke**

**Implementador** Viceministro y Secretario de Cooperación

**Asociado:**



**Alzede Missair**  
**Representante Residente**

**PNUD:**



**08 JUL 2008**

Fecha

**7 JUL 2008**

Fecha

# I. PLAN ANUAL DE TRABAJO

Año: Julio 2008 a Junio 2009

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	PRESUPUESTO		
		Q1	Q2	Q3	Q4		Fuente de financiación	Budget Description	Monto
<b>Output 1:</b> Reforzado el posicionamiento de Nicaragua en foros internacionales de cooperación y de atracción de las inversiones. <i>Baseline<sup>1</sup>:</i> <i>Indicadores:</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación de Nicaragua en 5 eventos internacionales.</li> <li>1 experto nacional brindo apoyo a la presidencia de la Asamblea General de Naciones Unidas.</li> <li>1 plan de trabajo de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>XVIII Cumbre Iberoamericana.</li> </ul>					MINREX	PNUD		3,000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>LXIII Asamblea General ONU.</li> </ul>					MINREX	PNUD		3,000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sesiones del Consejo de Derechos Humanos (Nicaragua es miembro)</li> </ul>					MINREX	PNUD		6,109.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar apoyo / asesoría de expertos nacionales en temáticas relacionadas al desarrollo de la Agenda del Presidente de la AGNU.</li> </ul>					MINREX	PNUD		15,000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar apoyo logístico a la planificación y ejecución de actividades de promoción de la agenda del Presidente de interés nacional e internacional (defensa y promoción de DDHH, tema de género, lucha contra el hambre y la pobreza, promoción del Medio Ambiente, Cambio Climático, entre otros)</li> </ul>					MINREX	PNUD		25,000.00

<sup>1</sup> El proyecto que se está presentando no construyó una línea de base previo a su formulación, en consecuencia no es posible presentar información en este ítem.

<i>presidencia de AG ONU para el posicionamiento de ternos de interés nacional.</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar necesidades logísticas del Presidente de la AG que no son cubiertas con fondos de la Presidencia ONU, y pueden poner en cierto riesgo el éxito de su gestión.</li> </ul>			MINREX	PNUD		25,000.00
Output 2: Equipada tecnológicamente la institución, la SREC particularmente, así como los consulados en el exterior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipos de oficina, (Papelería y misceláneos, computadoras, fax, impresoras, fotocopiadoras).</li> </ul>			MINREX	PNUD		10,000.00
Output 3: Identificadas las necesidades de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo al funcionamiento de la Unidad de Seguimiento y Asistencia técnica a los programas conjuntos. (formulación y seguimiento)</li> </ul>			MINREX	PNUD		12,891.00
<b>TOTAL</b>							<b>100,000.00</b>

## II. ARREGLOS DE GESTIÓN

### 2.1 Dirección y aseguramiento financiero del Proyecto.

El proyecto, que tendrá una duración estimada de **4 años (48 meses)**, será ejecutado bajo la modalidad de Implementación Nacional. En su calidad de asociado en la implementación, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX) a través de la Secretaria de Relaciones Económicas y de Cooperación (SREC) se responsabilizará ante el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por la dirección del proyecto, el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos y el uso eficaz y eficiente de los recursos asignados de acuerdo a metas y montos acordados en Plan Anual de Trabajo (PAT).

**Cuadro No. 1**  
**Programación de Fondos (US \$) por año**

Donantes	Código del Fondo en ATLAS	2008	2009	2010	2011	2012	Total (US \$)
PNUD	04000	50,000	100,000	100,000	100,000	50,000	<b>400,000</b>

El PNUD acompañará la dirección y orientación del proyecto, para contribuir a maximizar el alcance, impacto y calidad de sus resultados. Así mismo el PNUD, en su rol de administrador de fondos, se responsabilizará ante el Administrador de la Organización por asegurar el uso de los recursos de acuerdo con los objetivos del documento de proyecto y respetando los principios rectores del PNUD: transparencia, competitividad, eficiencia y economía. El PNUD pone a disposición del Asociado en la Implementación un Oficial de Programas en función de Garante del Proyecto para cumplir funciones de supervisión y de monitoreo del Plan.

Se creará una **Junta del Proyecto** integrada por MINREX y PNUD, que se reunirá semestralmente o las veces que estimen convenientes para asegurar la eficiencia y transparencia en la implementación del Proyecto. La Junta tomará decisiones de gestión cuando sea necesario, o en caso de que el margen de tolerancia (tiempo y/o recursos financieros) del proyecto haya sido excedido.

El MINREX designará a una o un Coordinador Nacional del Proyecto y un /una asistente administrativa, quienes serán responsables de la gestión, control administrativo y financiero, y de la toma de decisiones diarias relativas al Plan Anual de Trabajo (PAT). La o el Coordinador Nacional no podrá ser parte de la Junta del Proyecto. La/el Coordinador Nacional y Asistente Administrativa serán integrados en las estructuras del MINREX y prepararán los informes sustantivos y financieros.

La ejecución del proyecto, incluyendo las adquisiciones nacionales e internacionales de mobiliario, equipos, vehículos, libros y otros bienes, así como la contratación de consultores, expertos y docentes será responsabilidad del MINREX, de acuerdo con este documento de proyecto y el Plan Anual de Trabajo (PAT), respetando las normas y procedimientos del PNUD.

El Ministerio de Relaciones Exteriores podrá optar por solicitar el apoyo directo del PNUD, en cuyo caso, el PNUD de acuerdo a sus propias regulaciones, normas y procedimientos servicios de

entrenamiento y capacitación, procesos de adquisición de bienes, servicios y obras, procesos de selección y contratación. De estos servicios el PNUD cobrará de los recursos del proyecto asignados al MINREX un precio definido en sistema de Servicio de Apoyo a la Implementación (ISS por sus siglas en inglés).

Se podrán someter revisiones al plan anual de trabajo en cualquier momento durante la vida del proyecto y estas serán siempre objeto de aprobación de la Junta del Proyecto. Normalmente se introducen revisiones sustantivas a las actividades en respuesta a los cambios en el contexto del desarrollo o a fin de mejorar y actualizar su diseño como resultado de evaluaciones durante la ejecución del proyecto.

**Coordinación entre proyectos MINREX/PNUD:** Unidad de Convenios Internacionales, Armonización, Alineamiento y Apropiación con fondos Noruega y la presente propuesta.

En el transcurso del proyecto se buscará posibilidades de sinergia con otras iniciativas relacionadas con los temas del proyecto, tales como la iniciativa ProNicaragua implementado por MIFIC conjunto con el PNUO en el campo de atracción de inversiones.

A los fines de una correcta gestión financiera, los presupuestos deberán mantenerse actualizados, basados en planes anuales de trabajo. Asimismo, podrían acordarse prórrogas en el periodo de ejecución inicialmente acordado, por demoras o desfases de algunas actividades que afectan la obtención de resultados. Las revisiones presupuestarias requerirán Únicamente la firma del Representante Residente del PNUD siempre y cuando estos ajustes no entrañen cambios sustanciales tanto en el presupuesto global del proyecto como en las actividades previstas.

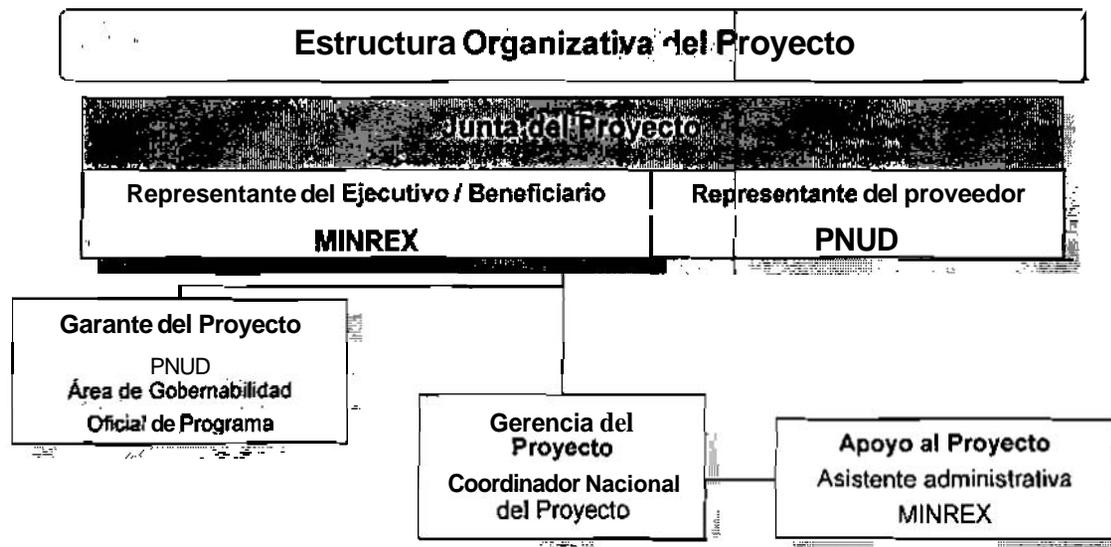
## **2.2. Arreglos de ejecución de fondos**

Este proyecto será ejecutado bajo las formas armonizadas de transferencia de efectivo HACT y usará el formato FACE "Solicitud de Fondos y Rendición de Gastos" (FACE siglas en inglés). La modalidad de transferencia de fondos en el inicio según los resultados del informe de Micro-valoración (ver anexo) será la de pagos directos. El MINREX deberá designar a la o las personas que tendrán la firma autorizada para solicitar fondos y certificar gastos. En el transcurso del proyecto se considerará cambiar la modalidad según las recomendaciones de las auditorías anuales, con el fin de alinear la administración de fondos a los procedimientos nacionales.

## **2.3 Descripción de los diferentes roles dentro del Proyecto**

**2.3.1 Asociado en la Implementación:** El Asociado en la Implementación (MINREX a través de la SREC) es la entidad responsable de la gerencia del Proyecto, del monitoreo y evaluación del mismo, así como de verificar el alcance de los productos y de garantizar la obtención de los resultados. Igualmente, será responsable del uso eficiente y efectivo de los recursos financieros asignados para la ejecución del Proyecto. El Asociado en la Implementación puede establecer acuerdos y/o convenio con otras organizaciones o entidades a fin de potenciar una ejecución exitosa o de mayor impacto.

La estructura organizativa se muestra en la siguiente figura, donde se señala a la Junta Organizativa del Proyecto, el Coordinador Nacional del Proyecto y los **equipos** de apoyo.



**2.3.2 Junta del Proyecto (Project Board):** La Junta del Proyecto estará conformada por un miembro del MINREX y uno del PNUO, **este grupo** será el **responsable** de tomar decisiones gerenciales de forma consensuada, cuando el Coordinador **Nacional del Proyecto** requiera de una reorientación, de acciones correctivas o de nuevas **guías** o lineamientos estratégicos. De la misma forma será función de la Junta del Proyecto aprobar el Plan Anual de Trabajo (PAT) y las revisiones al mismo, asimismo de garantizar la calidad de los productos y de los procesos evaluativos.

- A fin de garantizar la mejor "Rendición de Cuentas" de parte del PNUO, las decisiones de la Junta del Proyecto deberán de ser hechas en concordancia a los estándares y principios gerenciales, que aseguren una gerencia orientada a resultados para el desarrollo, el mejor valor por dinero, integridad, justicia, transparencia y una efectiva competencia local, nacional e internacional.

Los roles de los miembros de la Junta del Proyecto son los siguientes:

- El Ejecutivo (MINREX):** es el/la directora Nacional del Proyecto, el individuo que representa el dueño del Proyecto y que preside la Junta del Proyecto.

- b. **Representante del Proveedor (PNUD):** es el individuo o grupo que representa el interés de las partes proveedoras de recursos financieros (donantes) y de asistencia técnica especializada al proyecto. La función principal del Representante del Proveedor dentro de la junta es brindar orientaciones, analizar factibilidad técnica y brindar asistencia técnica al proyecto.
- c. **Representante del Beneficiario (MINREX):** es el individuo o grupo que representa el interés de aquellos que finalmente se beneficiarán del proyecto. La función principal del Representante del Beneficiario dentro de la junta es asegurar la ejecución del proyecto en concordancia a las expectativas de los beneficiarios.

**2.3.3 Garante / Asegurador del Proyecto (PNUD):** El rol de Garante es delegado al Área de Gobernabilidad del PNUD. El Garante realiza un seguimiento y monitoreo objetivo e independiente al proyecto, dichos insumos sirven a la Junta del Proyecto para la toma de decisiones. Este rol garantiza una gerencia apropiada, cumplimiento de las metas y entrega de productos en tiempo y forma.

**2.3.4 Coordinador Nacional del Proyecto (MINREX):** El Coordinador Nacional del proyecto tiene la autoridad de manejar el proyecto en lo referido a sus operaciones diarias, este responde al **Asociado en la Implementación**. Cualquier restricción en las funciones del Coordinador Nacional del Proyecto será notificada al mismo por la Junta del Proyecto.

El Coordinador Nacional será responsable de la gerencia, y de la toma de decisiones dentro del proyecto. La responsabilidad principal del Coordinador Nacional del Proyecto es asegurar que el proyecto produzca los productos y/o resultados especificados en el Documento de Proyecto, con los estándares de calidad requeridos, el tiempo y costo estipulado. El Coordinador Nacional no puede ser miembro de la Junta del Programa.

**2.3.5 Apoyo al Proyecto (MINREX):** El rol de Apoyo **consiste** en brindar la asistencia necesaria al Coordinador Nacional en todo lo relacionado a la administración, control y seguimiento financiero.

### **III. MONITOREO Y EVALUACIÓN**

Para asegurar la transparencia financiera tanto como la calidad de la intervención, el/la Coordinador Nacional del Programa tendrá que:

- a. Elaborar informes financieros y narrativos semestrales **para** ser entregados a la Junta del Proyecto.
- b. Organizar, para cada **uno** de los productos obtenidos, espacios de aprendizaje y retroalimentación que faciliten la mayor participación de los socios en las distintas **etapas** de la implementación del Proyecto.
- c. Organizar reuniones semestrales de la Junta del Proyecto para analizar el informe semestral y tomar las medidas correctivas necesarias.

- d. Al final del proceso de implementación del Proyecto, un informe final será elaborado para aprobación de la Junta del Proyecto.
- e. Realizar en conjunto con los socios, una evaluación final del impacto del Proyecto y lecciones aprendidas, especialmente en términos de fortalecimiento de capacidades y de seguimiento de los ODMs.

Por otra parte, el Asociado en la Implementación tendrá que crear las condiciones para que el personal del PNUD asignado lleve a cabo:

- a. Exámenes periódicos in situ de los registros financieros sobre las transferencias de efectivo, incluidas verificaciones al azar por el personal del organismo y auditorías especiales por las empresas de auditoría, que podrán realizarse y documentarse regularmente o en respuesta a preocupaciones sobre el funcionamiento de los controles internos del asociado para transferencias de efectivo.
- b. Supervisión programática de las actividades a las que se destinan transferencias de efectivo, de conformidad con las normas y directrices para visitas y supervisión in situ.
- c. Auditorías programadas de los sistemas de gestión financiera del Asociado en la Implementación. Se deberá programar por lo menos una auditoría durante la vida del proyecto

### Control de Calidad de las Actividades

<b>PRODUCTO 1:</b>		
<b>Resultado 1 (Atlas Activity ID)</b>	Fortalecida la atención de nacionales y la participación en foros internacionales.	Fecha de inicio: Junio 2008 Fecha de finalización: Diciembre 2011
<b>Objetivo</b>	Participación en foros internacionales de cooperación y de atracción de las inversiones y reforzar el posicionamiento de Nicaragua en atención a sus nacionales en el exterior.	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en foros internacionales de política, cooperación e inversiones extranjeras.</li> <li>• XVIII Cumbre Iberoamericana.</li> <li>• LXIII Asamblea General ONU.</li> <li>• Sesiones del Consejo de Derechos Humanos (Nicaragua es miembro).</li> <li>• <b>Asegurar</b> apoyo logístico a la planificación y ejecución de actividades y eventos de promoción de la agenda del Presidente que son de interés nacional e internacional, tal sería el caso de defensa y promoción de DDHH, tema de género, lucha contra el hambre y la pobreza, promoción del Medio Ambiente, Cambio Climático, entre otros.</li> <li>• Garantizar aquellas necesidades logísticas del Presidente de la AG que, al no ser cubiertas con fondos de la Presidencia ONU, podrían poner en cierto riesgo el éxito de su gestión.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de consultorías para el diagnóstico de nacionales en el exterior.</li> <li>• Reforzamiento de las actividades de los consulados en el exterior, en la gestión y atención de la protección<sup>2</sup> de los DDHH de los nacionales.</li> <li>• Organizar con los nacionales en el exterior acciones de lobby con la banca privada para mejorar las condiciones económicas para el envío de remesas.</li> <li>• Garantizar apoyo / asesoría de expertos nacionales en temáticas relacionadas al desarrollo de la Agenda del Presidente de la AGNU.</li> </ul>	
<b>Criterio de calidad</b> <i>Cómo / con que indicadores la calidad del resultado será medido ?</i>	<b>Medios de verificación</b> <i>Métodos de verificación. Qué método será usado para determinar si el criterio de calidad ha sido alcanzado?</i>	<b>Fecha de valoración</b> <i>Cuándo la valoración de calidad será realizado?</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación de Nicaragua 5 eventos internacionales por año.</li> </ul>	Memorias de eventos por parte de los participantes.	Diciembre 2008
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 estudio diagnóstico de los nacionales en el exterior por país.</li> </ul>	Informe final de diagnósticos	Mayo 2010
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulados de Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Panamá y México tienen acuerdos con Nicaragua destinados a garantizar el respeto de los Derechos Humanos de los nacionales en esos países.</li> </ul>	Acuerdos firmados con cinco países en protección de los Derechos Humanos de los nacionales.	Diciembre 2010
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 experto nacional brinda apoyo a la presidencia de la Asamblea General de Naciones Unidas.</li> </ul>	Informe de asistencia técnica del experto nacional.	Diciembre 2008
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 plan de trabajo de la presidencia de AG ONU para el posicionamiento de temas de interés nacional.</li> </ul>	Documento de plan de trabajo. Informes de avance del plan de trabajo.	Diciembre 2008

## PRODUCTO 2:

<b>Resultado 2</b> <b>(Atlas Activity ID)</b>	<i>Equipamiento institucional</i>	Fecha de inicio: Junio 2008 Fecha de finalización: Diciembre 2011
<b>Objetivo</b>	Equipada tecnológicamente la institución, particularmente la SREC, así como los consulados en el exterior.	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos de oficina, (Papelería, computadoras, <del>faxes</del>, impresoras, fotocopadoras).</li> <li>• Implementación de un sistema de videoconferencias en líneas con los consulados en el exterior y/o misiones.</li> </ul>	
<b>Criterio de calidad</b> <i>Cómo / con que indicadores la calidad del resultado será medido ?</i>	<b>Medios de verificación</b> <i>Métodos de verificación. Qué método será usado para determinar si el criterio</i>	<b>Fecha de valoración</b> <i>Cuando la valoración de calidad será realizado?</i>

<sup>2</sup> Se entiende por atención de la protección de los Derechos Humanos de los nacionales las siguientes situaciones: Detenidos por causas migratorias, por delitos comunes, extravío de personas, niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, vulnerables o en instituciones de protección en el exterior, repatriación de víctimas de trata y tráfico de personas, personas de tercera edad en abandono, nacionales que se quedan en el exterior sin dinero por distintas causas y deben regresar al país, fallecidos en el exterior, recibimiento de repatriados de México por vía terrestre y de deportados de Estados Unidos por vía aérea

	<i>de calidad ha sido alcanzado?</i>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Oficinas de la SREC apoyadas con equipamiento y materiales para su funcionamiento.</b></li> </ul>	Documento de inventario del proyecto actualizado.	Diciembre 2008
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1 sistema de video conferencia instalado y funcionando.</b></li> </ul>	Actas de adquisición de equipos para sistema de video conferencia. Acta de entrega de trabajo de instalación de sistema.	Diciembre 2011

<b>PRODUCTO 3:</b>		
<b>Resultado 3 (Atlas Activity ID)</b>	<b>Apoyo a los recursos humanos</b>	Fecha de inicio: Junio 2008 Fecha de finalización: Diciembre 2011
<b>Objetivo</b>	Fortalecidas las capacidades del personal de la SREC.	
<b>Descripción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reuniones técnicas internacionales y seminarios internacionales.</li> <li>• Participación en reuniones técnicas, seminarios y talleres de capacitación nacional.</li> <li>• Cursos cortos y largos de especialización (máximo dos años)</li> <li>• Apoyo al funcionamiento de la Unidad de Seguimiento y Asistencia técnica a los programas conjuntos (F-ODM-EspaAa-PNUD).(formulacibny seguimiento)</li> </ul>	
<b>Criterio de calidad</b> <i>Cómo / con que indicadores la calidad del resultado sera medido ?</i>	<b>Medios de verificación</b> <i>Métodos de verificación. qué método sera usado para determinar si el criterio de calidad ha sido alcanzado?</i>	<b>Fecha de valoración</b> <i>Cuándo la valoración de calidad sera realizado?</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>4 eventos por año a nivel internacional.</b></li> </ul>	Memoria de los asistentes a los eventos internacionales	Diciembre 2010
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>4 cursos de especialización.</b></li> </ul>	Certificación de la participación de cada uno de los asistentes	Diciembre 2011
<b>Dos personas del equipo de programas conjunto contratadas.</b>	Informe de actividades de los miembros del equipo técnico de programas conjuntos.	Diciembre 2008

#### IV. RIESGOS

La ejecución del proyecto se da en un contexto con elementos que le son favorables al logro del éxito y otros que pueden llegar a hacer difícil la obtención de los resultados propuestos y en consecuencia reducir la efectividad de las acciones a ejecutar.

Entre los elementos favorables a la ejecución tenemos:

El Gobierno de Nicaragua ha logrado posicionarse en el ámbito internacional como un actor relevante para la Organización de Naciones Unidas y ocupa la presidencia del organismo para el periodo 2008 – 2009. Este es un reconocimiento a Gobierno de Nicaragua ante el cual el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene la responsabilidad de un buen desempeño de la presidencia.

Nicaragua ha demostrado en el ámbito internacional cumplimiento de los acuerdos en los temas de Derechos Humanos. De ahí la necesidad de consolidar el desempeño del país en el plano internacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, ha avanzado en la articulación de actores nacionales relevantes que trabajan en la coordinación de la cooperación.

El proyecto también se ve enfrentado a una serie de situaciones que pueden entorpecer la obtención de los resultados esperados. Estas situaciones se explican en la matriz que se presenta en anexos.

## V. CONTEXTO LEGAL

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD, que es incorporado como referencia, constituyen un Documento de Proyecto, conforme a lo mencionado en el Acuerdo Básico Estándar de Asistencia "SBAA", y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento. En conformidad con Artículo III del SBAA, el socio en la implementación asume la responsabilidad por su propia protección y seguridad y la de sus bienes y personal, así como de la propiedad del PNUD que esté en manos del socio en la implementación. El socio en la implementación ejecutará y mantendrá un plan de seguridad apropiado, tomando en consideración la situación de seguridad en el país donde se está realizando el proyecto; y asumirá todos los riesgos y los gastos relacionados con la seguridad del socio en la implementación, y la implementación plena del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar la existencia de un plan de este tipo y sugerir modificaciones al plan, en el caso de que éstas sean necesarias. El no-cumplimiento de la obligación de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado será considerado como una violación de este acuerdo. El socio en la implementación acepta realizar todos los esfuerzos necesarios para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos en base al Documento de Proyecto sean utilizados para brindar apoyo a personas individuales o entidades asociadas con el terrorismo, y que los recipientes de cualquier suma facilitada por el PNUD en base a este contrato no figuren en la lista del Comité del Consejo de Seguridad, establecida posteriormente a la Resolución 1267 (1999).

La lista puede ser accedida vía <http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta disposición deberá ser incluida en todos los sub-contratos o sub-acuerdos asumidos en el marco del presente Documento de Proyecto."

# ANEXOS

1. **Análisis de Riesgos**
2. **Glosario**

## Anexo 1. Análisis de Riesgo

### OFFLINE RISK LOG

<b>Project Title:</b> FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	<b>Award ID:</b> NIC10-00062287	<b>Date:</b> 4 de Julio del 2008
--	------------------------------------	-------------------------------------

#	Description	Date Identified	Type	Impact & Probability	Countermeasures / Mngt response	Owner	Submitted, updated by	Last Update	Status
1	Pobre difusión de la gestión en presidencia de 63 AGNU.	Durante la formulación	Operativo	Los logros de la gestión en la presidencia de la 63 Asamblea General de Naciones Unidas se puede ver afectada por acontecimientos políticos nacionales. P=3 I=3	Diseñar una estrategia de comunicación en apoyo a la presidencia de la 63 asamblea general de naciones unidas.	MINREX Dirección general de organismos internacionales	Jaakko Jakkila Oficial PNUD		
2	Retrasos en las adquisiciones.	Durante la ejecución	Administrativo	La existencia de normas variadas para adquirir bienes en países diferentes puede retrasar la adquisición de bienes para algunos consulados. P=5 I=3	Identificar un mecanismo de apoyo para la adquisición de bienes a través de las oficinas de PNUD en cada país.	MINREX	Jaakko Jakkila Oficial PNUD		
3	Bajo aprovechamiento de las ofertas de capacitación.	Durante la ejecución	Operativo	No siempre se conocen las ofertas de capacitación en los tiempos oportunos, lo cual puede incidir en el bajo aprovechamiento de las ofertas exitentes. P=5 I=5	Establecer un mecanismo de monitoreo de las ofertas de capacitación en el ámbito nacional e internacional.	MINREX	Jaakko Jakkila Oficial PNUD		

## **Anexo 2. Glosario**

<b>AGNU</b>	<b>Asamblea General de Naciones Unidas</b>
<b>CP</b>	<b>Programa del Pais (Country Programme)</b>
<b>CPAP</b>	<b>Plan de Acción del Programa del Pais (Country Programme Action Plan)</b>
<b>DDHH</b>	<b>Derechos humanos</b>
<b>FACE</b>	<b>Solicitud de Fondos y Rendición de Gastos</b>
<b>HACT</b>	<b>Formas armonizadas de transferencia de efectivo (Harmonized Approach to Cash Transfers)</b>
<b>MIFIC</b>	<b>Ministerio de Fomento, Industria y Comercio</b>
<b>MINREX</b>	<b>Ministerio de Relaciones Exteriores</b>
<b>ODM</b>	<b>Objetivos de Desarrollo del Milenio</b>
<b>ONU</b>	<b>Organización de Naciones Unidas</b>
<b>PNUD</b>	<b>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo</b>
<b>SBA</b>	<b>Acuerdo Básico Estándar de Asistencia (Standard Basic Assistance Agreement)</b>
<b>SREC</b>	<b>Secretaría de Relaciones Económicas y de Cooperación</b>



**Annual Work Plan**

Nicaragua - Managua

Award Id: 00050419

Report Date: 25/7/2008

Award Title: Fortalecimiento al MINREX

Year: 2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00062287	Fortalecimiento MINREX	1.Foros Internacionales			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	71600	Travel	27,108.33
		2.Equipamiento			NIC-MINISTERIO DE RELACION	04000	UNDP	72200	Equipment and Furniture	10,000.00
		3.Capacitación			NIC-MINISTERIO DE RELACION	04000	UNDP	63400	Learning Costa	12,891.67
<b>TOTAL</b>										<b>50,000.00</b>
<b>GRAND TOTAL</b>										<b>50,000.00</b>



**Annual Work Plan**

Nicaragua - Managua

Award Id: 00050419

Award Title: Fortalecimiento al MINREX

Year: 2009

Report Date: 25/7/2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00062287	Fortalecimiento MINREX	1.Foros Internacionales			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	71600	Travel	70,000.00
		2.Equipamiento			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	72200	Equipment and Furniture	15,000.00
		3.Capacitación			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	63400	Learning Costs	15,000.00
<b>TOTAL</b>										<b>100,000.00</b>
<b>GRAND TOTAL</b>										<b>100,000.00</b>



## Annual Work Plan

Nicaragua - Managua

Award Id: 00050419

Report Date: 25/7/2008

Award Title: Fortalecimiento al MINREX

Year: 2010

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00062287	Fortalecimiento MINREX	1. Foros Internacionales			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	71600	Travel	35,000.00
		2. Equipamiento			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	72200	Equipment and Furniture	30,000.00
		3. Capacitación			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	35,000.00
<b>TOTAL</b>										<b>100,000.00</b>
<b>GRAND TOTAL</b>										<b>100,000.00</b>



## Annual Work Plan

Nicaragua - Managua

Award Id: 00060419

Award Title: Fortalecimiento al MINREX

Year: 2011

Report Date: 25/7/2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget			Amount US\$
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	
00062287	Fortalecimiento MINREX	1. Foros Internacionales 2. Equipamiento 3. Capacitación			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	71600 Travel	35,000.00
					NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	72200 Equipment and Furniture	30,000.00
					NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	74200 Audio Visual&Print Prod Costs	35,000.00
<b>TOTAL</b>									<b>100,000.00</b>
<b>GRAND TOTAL</b>									<b>100,000.00</b>



**Annual Work Plan**

Nicaragua - Managua

Award Id: 00050419  
 Award Title: Fortalecimiento al MINREX  
 Year: 2012

Report Date: 25/7/2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00062287	FortalecimientoMINREX	1.Foros Internacionales			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	71600	Travel	20,000.00
		2.Equipamiento			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	72200	Equipment and Furniture	15,000.00
		3.Capacitación			NIC-MINISTERIO DE RELACIONE	04000	UNDP	74200	Audio Visual&Print Pmd Costs	15,000.00
<b>TOTAL</b>										<b>50,000.00</b>
<b>GRANO TOTAL</b>										<b>50,000.00</b>